

ANEXO IV

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala Técnica de Diplomados: Especialidad Información Universitaria de la Universidad de Murcia, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En Murcia, a de de 2001.

ANEXO V

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad o pasaporte número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala Técnica de Diplomados: Especialidad Información Universitaria de la Universidad de Murcia, que no ha sido sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la Función Pública.

En Murcia, a de de 2001.

24672 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, y se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de 39 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa, por el sistema general de acceso libre, y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios, así como la composición del Tribunal Calificador.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 9 de octubre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de general de acceso libre,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo.—Publicar la lista de candidatos excluidos que aparece en el anexo I de esta Resolución, en la que consta el nombre, apellidos, documento nacional de identidad, así como la causa de no admisión.

La lista de admitidos se halla expuesta en los tableros de anuncios de la Universidad de Huelva, sita en Doctor Cantero Cuadrado, 6, planta baja.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Nombrar al Tribunal Calificador de las pruebas, relacionado en el anexo II de esta Resolución.

Quinto.—Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 17 de marzo de 2002, a las once horas, en el maxiaulario «Paulo Freire» en el campus de El Carmen.

Los opositores deberán de ir provistos de documento nacional de identidad, o en su defecto pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio, y en el supuesto de renovación de documento nacional de identidad, del resguardo de solicitud del mismo, acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Igualmente, deberán ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito número 2, goma de borrar y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de la citada Resolución.

Huelva, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO I**Lista provisional de aspirante excluidos**

Apellidos y nombre	DNI	Minus-válido	Motivo
Albala Delgado, María Carmen	30.809.350		1
Álvarez Acosta, Jorge	53.695.584		4
Aparicio Buades, Juan Ignacio	8.818.327		1
Bonaño Contioso, Gema	44.226.442	M	2
Cabaco Peña, Carmen María	48.944.585		3
Calderón Camacho, María del Carmen	48.916.215		1
Camacho Macías, María del Carmen	29.765.871		1
Capelo Hernández, Susana	29.056.607		1
Castillo Anguita, Mercedes	75.015.912		1
Castro Ortega, Juan	44.350.477		1
Chaves Chaparro, Juliana	44.200.725		1 y 3
Delgado Domínguez, Francisco Javier	48.909.056		1
Falcón Gómez, José	29.736.456		3
Fortes Gómez, Rocío	29.772.420		6
Gallego Rodríguez, Rocío	77.327.556		1
Gento Masera, Antonio María	48.921.188		1
Hernández Carmona, María Manuela	52.311.631		3 y 1
Hernández Carmona, María de los Milagros	52.312.367		3
Hernández Rafael, María Esther	12.227.201		1
Herrera Solve, María José	29.045.638	M	2
Huerta Haro, María del Carmen	52.557.722		1
Jara Moraleda, Rafael	26.029.761		1
Jiménez Moral, Ana María	26.034.359		1
López Romero, Juan Carlos	44.253.477		3
Martín Vizcaino, Manuela	44.222.483		1
Moreno Guirado, Manuela	27.537.216		1
Moyano Reyes, María José	28.483.722		1
Navarro Egea, Germán	33.395.156		1
Pedrosa Ortiz, Josefa Gracia	30.809.198		1
Pérez Álvarez, Pedro Javier	48.905.563		1
Pérez Pérez, Fernando	26.029.147		1
Pinto de Baya, Inmaculada	48.811.050		1
Ponce Ramírez, Patricia	44.201.364	M	2
Ramírez García, María de la Paloma	29.758.761		1
Redondo Eugenio, Verónica	48.918.098		3
Rivera Reyes, Ricardo	30.816.090		1
Rodríguez Cardeno, María del Mar	75.546.553		1
Salmerón García, Dolores	27.259.880		1
Sánchez Claver, Jesús Javier	26.019.990		3
Sánchez Delgado, Ana María	34.059.224		1
Sastre Velasco, Sofía	7.947.070		1
Serrano Moreno, Ana	48.905.584		1
Uria Galindo, José Ignacio	25.717.286		1
Valdivieso Martínez, Alfonso	52.528.050		4

Motivos de exclusión:

1. Falta compulsión del documento nacional de identidad.
2. Falta compulsión del certificado de minusvalía.
3. Falta justificante de abono.
4. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
5. Solicitud fuera de plazo.
6. Solicitud incompleta.

ANEXO II

Presidenta: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Escala Técnica, de la Universidad de Huelva.

Vocal: Doña María Jesús Cobo Arroyo, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Vocal: Doña María del Carmen Gómez Pérez, Escala Administrativo, de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Juan Carlos Castillejo Illana, Escala Administrativo, de la Universidad de Huelva.

Vocal: Doña Josefa Pérez Gómez, Escala Administrativo, de la Universidad de Huelva.

Secretaria: Doña Teresa López Guillén, Escala Administrativo, de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

Presidenta: Doña Carmen Jiménez González, Escala Técnica, de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Luis Meseguer Martínez, Escala Administrativo, de la Universidad de Huelva.

Vocal: Doña Mercedes Regalado Moreno, Escala Administrativo, de la Universidad de Huelva.

Vocal: Doña Matilde Muniz Beltrán, Escala Administrativo, de la Universidad de Huelva.

Vocal: Doña Rocío Negrete Núñez, Escala Administrativo, de la Universidad de Huelva.

Secretaria: Doña Begoña Gutiérrez Macías, Escala Administrativo, de la Universidad de Huelva.

24673 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos y se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Análisis Informáticos, por el sistema general de acceso libre, y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios, así como la composición del Tribunal calificador.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 9 de octubre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Análisis Informáticos, mediante el sistema general de acceso libre.

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo.—Dar a conocer que no existe ningún candidato excluido.

La lista de admitidos se halla expuesta en los tableros de anuncios de la Universidad de Huelva, sita en Doctor Cantero Cuadrado, 6, planta baja.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Nombrar al Tribunal calificador de las pruebas, relacionado en el anexo de esta Resolución.

Quinto.—Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 5 de febrero de 2002, a las doce horas en el aula A 1.6 del Maxiaulario «Galileo Galilei» en el Campus de El Carmen.

Los opositores deberán de ir provistos de documento nacional de identidad o en su defecto pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio, y en el supuesto de renovación del documento nacional de identidad del resguardo de solicitud del mismo, acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Igualmente, deberán ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito número dos, goma de borrar y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir de la publicación de la citada Resolución.

Huelva, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO

Titulares:

Presidente: Don Enrique Serrano Aguilar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Antonio Blázquez Corral, Escala Técnica de la Universidad de Jaén.

Vocal: Don Francisco Candela Jaén, Escala Técnica de la Universidad de Alicante.

Vocal: Don José Ángel Murillo Fernández, Escala Analista de la Universidad de Córdoba.

Vocal: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Secretaria: Doña María Ángeles Morales Remesal, Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

Presidenta: Doña Carmen Jiménez González, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Simón Márquez Pérez, Escala Superior de Administradores, Junta de Andalucía.

Vocal: Don José Miguel Romero Pérez, Escala Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Vocal: Don José María López Gómez, Escala Técnica de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don José Manuel Brunet Sahún, Escala Técnica de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Luis Meseguer Martínez, Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

24674 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, y se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos por el sistema general de acceso libre, y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios, así como la composición del Tribunal Calificador.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 9 de octubre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, mediante el sistema de acceso libre,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo.—Publicar la lista de candidatos excluidos que aparece en el anexo I de esta Resolución, en la que consta el nombre, apellidos, documento nacional de identidad, así como la causa de no admisión.

La lista de admitidos se halla expuesta en los tableros de anuncios de la Universidad de Huelva, sita en Doctor Cantero Cuadrado, 6, planta baja.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Nombrar el Tribunal Calificador de las pruebas, relacionado en el anexo II de esta Resolución.

Quinto.—Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 19 de febrero de 2002, a las doce horas, en las aulas B.3 y B.4, del maxiaulario «Galileo Galilei» en el campus de El Carmen.

Los opositores deberán de ir provistos de documento nacional de identidad, o en su defecto pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio, y en el supuesto de renovación de documento nacional de identidad, del resguardo de solicitud del mismo, acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Igualmente, deberán ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito número 2, goma de borrar y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de la citada Resolución.

Huelva, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO I

Lista provisional de aspirante excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Minus-válido	Motivo
Álvarez-Urbarri Moya, Ana Isabel	29.049.423		6
Balsera Barragán, Inmaculada	48.905.066		6
Bascón Estepa, Lucía	30.825.591		6
Benete del Pino, María del Carmen	27.534.855		6
Berdugo Jiménez, Mónica	28.928.763		6
Bermúdez Narváez, Carmen María	77.585.330		6
Boza González, Concepción	44.237.471		6
Campoy Rodríguez, Emma	11.824.143		1
Cárdenas Rodríguez, Carmen	28.493.027		1
Delgado Aguilar, Ricardo	30.943.438		6
Dominguez Limón, Marta	29.053.190		6
Dominguez Rodríguez, Angélica	28.616.975		1
Dorado Valero, Rosa María	75.701.933		1 y 6
García Sánchez, José Lucas	6.575.098		1 y 6
González Velasco, Fernando Javier	44.225.697		3 y 6
Guardia Hidalgo, Sonia	75.232.887		6
Guijarro Martínez, Ana María	50.820.398		3
Gutiérrez de la Mulas, Ana María	75.746.774		6
Martel Bravo, Gabriel	34.058.244		6
Martín Cerrada, María del Rocío	2.915.283		6
Muñoz López, María Victoria	44.963.373		6
Pineda Lucena, María Teresa	30.531.086		1 y 6
Ramos Villarán, Francisco Javier	44.231.042		6
Sánchez Marín, Inmaculada Concepción	74.924.201		6
Segovia Moreno, Luisa María	34.837.942		1 y 6
Suárez Peñate, Juan José	28.601.101		6
Trujillo Martín, Gema	27.306.408		1

Motivos de exclusión:

1. Falta compulsa del documento nacional de identidad.
2. Falta compulsa del certificado de minusvalía.
3. Falta justificante de abono.
4. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
5. Solicitud fuera de plazo.
6. Solicitud incompleta (idioma).

ANEXO II

Presidente: Don Manuel Romero Tallafigo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Simón Márquez Pérez, Escala Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Vocal: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Vocal: José M. López Gómez, Escala Técnica de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Antonio Blánquez Corral, Escala Técnica de la Universidad de Jaén.

Secretaría: Doña M.ª Ángeles Morales Remesal, Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Fernández Valverde, Catedrático de la Universidad «Pablo de Olavide».

Vocal: Don Inmaculada Gálvez Romero, Escala Técnica, de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Bernardo Fuentes Vao, Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don José Manuel Brunet Sahún, Escala Técnica de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Don Francisco Candela Jaén, Escala Técnica de la Universidad de Alicante.

Secretaría: Doña Carmen Jiménez González, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

24675 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, y se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Especialistas Informáticos, por el sistema general de acceso libre, y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios, así como la composición del Tribunal Calificador.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 9 de octubre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Especialistas Informáticos, mediante el sistema de general de acceso libre,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo.—Publicar la lista de candidatos excluidos que aparece en el anexo I de esta Resolución, en la que consta el nombre, apellidos, documento nacional de identidad, así como la causa de no admisión.

La lista de admitidos se halla expuesta en los tabloneros de anuncios de la Universidad de Huelva, sita en Doctor Cantero Cuadros, 6, planta baja.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Nombrar el Tribunal Calificador de las pruebas, relacionado en el anexo II de esta Resolución.

Quinto.—Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 22 de febrero de 2002, a las doce horas, en el aula B.3 del maxiaulario «Galileo Galilei» en el campus de El Carmen.

Los opositores deberán de ir provistos de documento nacional de identidad, o en su defecto pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio, y en el supuesto de renovación de documento nacional de identidad, del resguardo de solicitud del mismo, acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Igualmente, deberán ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito número 2, goma de borrar y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de la citada Resolución.

Huelva, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO I**Lista provisional de aspirantes excluidos**

Apellidos y nombre: Echevarría Castilla, Miriam. Documento nacional de identidad: 44.200.165. Motivos: 4 y 5.
Motivos de exclusión:

1. Falta compuls del documento nacional de identidad.
2. Falta compuls del certificado de minusvalía.
3. Falta justificante de abono.
4. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
5. Solicitud fuera de plazo.
6. Solicitud incompleta.

ANEXO II

Presidente: Don Enrique Serrano Aguilar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Horacio Pardo García, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don José Ángel Murillo Fernández, Escala Analista de la Universidad de Córdoba.

Vocal: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Antonio Serafín Rodríguez Martín, Escala Administrativo Informática de la Universidad de Sevilla.

Secretaría: Doña María Remedios Remesal, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Felisa Tejada Reina, Escala Administrativo de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Doña Rabida Saldaña Díaz, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Vocal: Doña María Valle Luna Bermúdez, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Vocal: Doña Esperanza Fernández Rodríguez, Escala Gestión de la Universidad de Huelva.

Vocal: Doña Lucía Valdés Morales, Escala Administrativo de la Universidad de Sevilla.

Secretaría: Doña Begoña Gutiérrez Macías, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

24676 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, y se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos por el sistema de promoción interna, y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios, así como la composición del Tribunal Calificador.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 9 de octubre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, mediante el sistema de promoción interna,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo.—Dar a conocer que no existe ningún candidato excluido.

La lista de admitidos se halla expuesta en los tablones de anuncios de la Universidad de Huelva, sita en Doctor Cantero Cuadrados, 6, planta baja.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Nombrar el Tribunal Calificador de las pruebas, relacionado en el anexo de esta Resolución.

Quinto.—Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 18 de febrero de 2002, a las dieciocho horas, en el aula A 1.2 del maxiaulario «Galileo Galilei» en el campus de El Carmen.

Los opositores deberán de ir provistos de documento nacional de identidad, o en su defecto pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio, y en el supuesto de renovación de documento nacional de identidad, del resguardo de solicitud del mismo, acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Igualmente, deberán ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito número 2, goma de borrar y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de la citada Resolución.

Huelva, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO

Presidente: Don Manuel Romero Tallafigo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Simón Márquez Pérez, Escala Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Vocal: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don José M. López Gómez, Escala Técnica de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Antonio Blázquez Corral, Escala Técnica de la Universidad de Jaén.

Secretaría: Doña M.ª Ángeles Morales Remesal, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Fernández Valverde, Catedrático de la Universidad «Pablo de Olavide».

Vocal: Doña Inmaculada Gálvez Romero, Escala Técnica de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Bernardo Fuentes Vao, Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don José Manuel Brunet Sahún, Escala Técnica de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Don Francisco Candela Jaén, Escala Técnica de la Universidad de Alicante.

Secretaría: Doña Carmen Jiménez González, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

24677 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, y se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de seis plazas de la Escala de Gestión por el sistema de promoción interna y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios, así como la composición del Tribunal Calificador.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 9 de octubre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión, mediante el sistema de promoción interna,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo.—Dar a conocer que no existe ningún candidato excluido.

La lista de admitidos se halla expuesta en los tablones de anuncios de la Universidad de Huelva, sita en Doctor Cantero Cuadrado, 6, planta baja.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Nombrar el Tribunal Calificador de las pruebas, relacionado en el anexo de esta Resolución.

Quinto.—Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 26 de febrero 2002, a las doce horas, en el aula B.3 del maxiaulario «Galileo Galilei» en el campus de El Carmen.

Los opositores deberán de ir provistos de documento nacional de identidad, o en su defecto pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio, y en el supuesto de renovación de documento nacional de identidad, del resguardo de solicitud del mismo, acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Igualmente, deberán ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito número 2, goma de borrar y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de la citada Resolución.

Huelva, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO

Presidenta: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Vocal: Doña Inmaculada Gálvez Romero, Escala Técnica de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Doña Regla Mora Pazos, Escala Gestión de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Antonio Blánquez Corral, Escala Técnica de la Universidad de Jaén.

Vocal: Don José Manuel Brunet Sahún, Escala Técnica de la Universidad de Barcelona.

Secretaría: Doña María Ángeles Morales Remesal, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

Presidenta: Doña Carmen Jiménez Gonzales, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Mariano González-Piñero Romero, Escala Gestión de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don José Sánchez Rodrigo, Escala Gestión de la Universidad de Granada.

Vocal: Don José Miguel Romero Pérez, Escala Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Vocal: Don Francisco Candela Jaén, Escala Técnica de la Universidad de Alicante.

Secretaría: Doña María del Carmen Prado García, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

24678 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos y se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de cinco plazas de la Escala de Programadores Informáticos, por el sistema general de acceso libre y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios, así como la composición del Tribunal calificador.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 9 de octubre de 2001 de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Programadores Informáticos, mediante el sistema de acceso libre.

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo.—Publicar la lista de candidatos excluidos que aparece en el anexo I de esta Resolución, en la que consta el nombre, apellidos, documento nacional de identidad, así como la causa de no admisión.

La lista de admitidos se halla expuesta en los tabloneros de anuncios de la Universidad de Huelva, sita en Doctor Cantero Cuadrado, 6, planta baja.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Nombrar al Tribunal calificador de las pruebas, relacionado en el anexo II de esta Resolución.

Quinto.—Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 13 de febrero de 2002, a las doce horas en el aula A 1.6 del Maxiaulario «Galileo Galilei» en el Campus de El Carmen.

Los opositores deberán de ir provistos de documento nacional de identidad o en su defecto pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio y en el supuesto de renovación de documento nacional de identidad del resguardo de solicitud del mismo, acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Igualmente, deberán ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito número dos, goma de borrar y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir de la publicación de la citada Resolución.

Huelva, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO I

Lista provisional de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre: Núñez Sánchez, Carlos Javier. Documento nacional de identidad: 44.215.667. Motivo: 3.

Motivos de exclusión:

1. Falta compulsiva documento nacional de identidad.
2. Falta compulsiva certificado minusvalía.
3. Falta justificante de abono.
4. Falta fotocopia documento nacional de identidad.
5. Solicitud fuera de plazo.
6. Solicitud incompleta.

ANEXO II

Titulares:

Presidente: Don Enrique Serrano Aguilar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Antonio Blánquez Corral, Escala Técnica de la Universidad de Jaén.

Vocal: Don José Ángel Murillo Fernández, Escala Analista de la Universidad de Córdoba.

Vocal: Don Juan Antonio Marín Beltrán, Escala Programadores de la Universidad de Córdoba.

Vocal: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Secretario: Don Luis Meseguer Martínez, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

Presidenta: Doña Carmen Jiménez González, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Simón Márquez Pérez, Escala Superior de Administradores, Junta de Andalucía.

Vocal: Don José Miguel Romero Pérez, Escala Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Vocal: Don Sergio Pérez Cuadrado, Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don José Manuel Brunet Sahún, Escala Técnica de la Universidad de Barcelona.

Secretaría: Doña María Angeles Morales Remesal, Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

24679 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos y se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala Técnica de Administración Universitaria, por el sistema general de acceso libre, y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios, así como la composición del Tribunal calificador.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 9 de octubre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnica de Administración Universitaria, mediante el sistema general de acceso libre.

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo.—Dar a conocer que no existe ningún candidato excluido.

La lista de admitidos se halla expuesta en los tableros de anuncios de la Universidad de Huelva, sita en Doctor Cantero Cuadrado, 6, planta baja.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Nombrar al Tribunal calificador de las pruebas, relacionado en el anexo II de esta Resolución.

Quinto.—Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 4 de febrero de 2002, a las doce horas en el aula 1.6 del Maxiaulario «Galileo Galilei» en el Campus de El Carmen.

Los opositores deberán de ir provistos de documento nacional de identidad o en su defecto pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio, y en el supuesto de renovación del documento nacional de identidad del resguardo de solicitud del mismo, acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Igualmente, deberán ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito números, goma de borrar y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir de la publicación de la citada Resolución.

Huelva, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO

Titulares:

Presidente: Don Juan Fernández Valverde, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocal: Don Manuel Romero Tallafigo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Rafael Valencia Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Antonio Blázquez Corral, Escala Técnica de la Universidad de Jaén.

Vocal: Don José Manuel Brunet Sahún, Escala Técnica de la Universidad de Barcelona.

Secretaría: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

Presidente: Don Aurelio Pérez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal: Don José Manuel López Gómez, Escala Técnica de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Simón Márquez Pérez, Escala Superior de Administradores, Junta de Andalucía.

Vocal: Don José Miguel Romero Pérez, Escala de Facultativo de Bibliotecas, Archivos y Museos de la Universidad de Granada.

Vocal: Don Francisco Candela Jaén, Escala Técnica de la Universidad de Alicante.

Secretaría: Doña María Ángeles Morales Remesal, Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

24680 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2001, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de una Comisión que ha de resolver el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29) tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 5 de diciembre de 2001.—P. D. (256/2000, de 11 de abril de 2000), el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

ANEXO

Composición de la Comisión que ha de juzgar una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29) a concurso-oposición

Referencia: DF1048. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento: Biología Aplicada

Tribunal titular:

Presidente: Don Mario Honrubia García, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Francisco Alcaraz Ariza, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º Don Francisco E. Valle Tendero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º Don Juan Carlos Moreno Saiz, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º Don Antonio Luis Segura Iglesias, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.